

**M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D**

para "UN GANCHO PRENSA PARA PAÑOS Y SIMILARES", a favor de  
Don José M<sup>o</sup> Armas Ribet, residente en Barcelona, calle de  
Pérez, núm. 81.

- . -

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

El modelo de utilidad que se describe se refiere a un  
gancho prensa para paños y similares.

5. Se caracteriza el modelo indicado, por constituir un  
medio de sujeción de paños, prendas de ropa u otros objetos  
similares, con la particularidad de que los citados artículos  
quedan perfectamente retenidos contra las tirantes realizadas  
en sentido de su longitud, pero en cambio pueden ser retirada  
con toda facilidad cuando se los coge y eleva ligeramen  
te.

10. El gancho consta de una parte fija al paramento, do  
tada de un apéndice o sufridera y de una parte móvil o aña  
provista de dientes de sierra, la cual apoya en la sufridera  
por la parte dentada.

15. La configuración de los indicados dientes hace que  
la prenda quede más afirmada cuando se tira de ella, pero,

en cambio, se produce su liberación cuando se la eleva ligeramente, porque entonces, la parte móvil, también se eleva, dejando sin acción prensora a sus dientes.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. la figura 1ª muestra, en vista frontal, vista por el reverso y en perfil, la parte fijable al paramento o pieza fija;

la figura 2ª indica, en vista lateral y frontal, la pieza móvil o de presa;

15. la figura 3ª indica un gancho completo dispuesto para recibir a una prenda, y

la figura 4ª muestra el gancho con la prenda sostenida y prensada, impidiendo su desprendimiento por tracción de la misma.

20. Consiste el modelo en una parte fija o escudete -1-, dotada de un apéndice saliente -2-, que actúa como colgador y sufridera.

25. La pieza -1- lleva en su parte superior un vaciado -3-, que en el reverso se ensancha según -4- y -5-, para recibir a los muñones -6- y -7- de la pieza móvil -8-, que de esta manera queda articulada al escudete.

La pieza móvil en forma de ángulo lleva en su extremo una mandíbula -9-, con dientes de sierra -10-, que apoyarán en parte contra el frente de la sufridera -2-.

30. El conjunto, según la Fig. 3ª, funciona de manera que al levantar la pieza móvil, se puede colocar la prenda -11-

sobre el saliente -2-, dejando entonces caer sobre ella la pieza móvil, con lo que su mordaza dentada queda ligeramente hincada sin presión en ella. Este defecto de la mordaza se corrige tan pronto se quiere hacer tracción de la prenda en sentido de la flecha P, pero se afloja, cuando se eleva ligeramente la prenda según la flecha P' (Fig. 48).

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se solicita. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados, con preferencias las resinas termo-plásticas o termo endurentes de cualquier índole: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descripto el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprendo las siguientes reivindicaciones:

18.- Un gancho prensa para paños y similares, caracterizado por el hecho de estar constituido por dos partes, una fija, constituyendo un escudete aplicable contra el paramento, y la otra móvil, articulada sobre la primera, constituyendo entre ambas un sistema prensor, sin presión, que contiene las prendas merced a un dentado especial que lleva la parte móvil, y cuyo dentado afianza e impide la retirada de la prenda cuando

do se hace tracción hacia abajo de ésta, pero permitiendo el fácil desprendimiento cuando se realiza esta operación, elevándola ligeramente.

5. 2º.- Un gancho prensa, según la anterior reivindicación, en el que la parte fija lleva un saliente soporte sufridera, para recibir la prenda y para apoyo del extremo de la parte móvil.

10. 3º.- Un gancho prensa, según las precedentes reivindicaciones, en el que la parte móvil consiste en una pieza angular de cualquier forma, que en uno de sus extremos lleva un resaca o medio para su articulación y giro en la pieza fija, y en su otro extremo tiene una mandíbula dotada de dientes de sierra, para apoyar contra el saliente sufridera.

15. 4º.- Un gancho prensa, según las precedentes reivindicaciones, en el que el conjunto armado deja el codo de la pieza móvil hacia la parte superior, quedando la concavidad hacia el escudete.

5º.- Un gancho prensa para paños y similares.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 18 de enero de 1950.

JUAN DE ACHAU PIET.

P.º.

JAIME ISERN MIRALLÉS

P.º



Fig. 1'

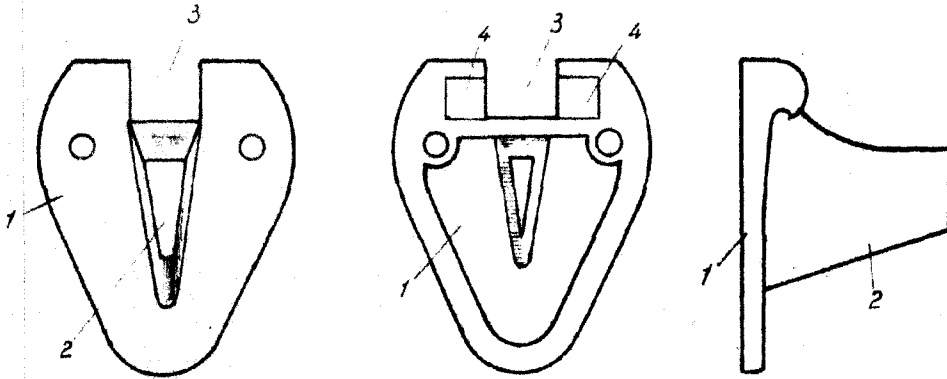


Fig. 2<sup>o</sup>

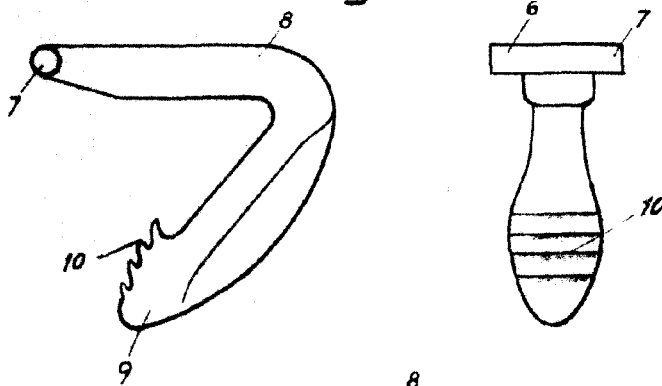


Fig. 3<sup>o</sup>

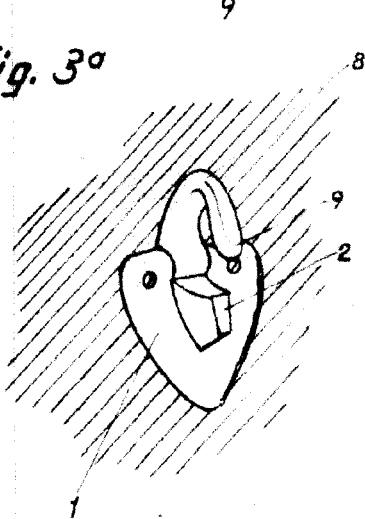
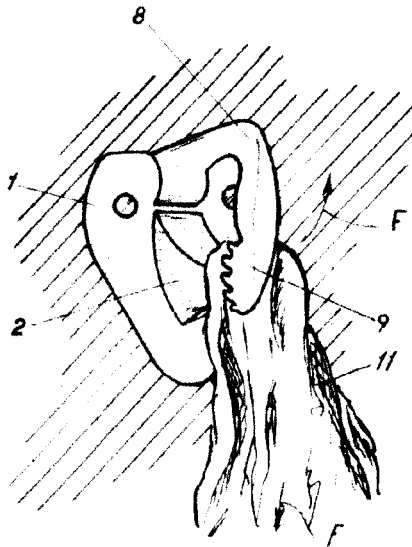


Fig. 4<sup>o</sup>



Madrid, 18 Enero 1950  
Jaime Ibern

p.p.